



SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 14/2015

Martes 29 de setiembre de 2015

En la sede del Edificio de Gobierno de la Facultad de Odontología, Universidad Nacional de Cuyo, a veintinueve días del mes de setiembre de dos mil quince celebra Sesión Ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por la señora Decana Prof. Dra. María del Carmen Patricia DI NASSO.-----

Están presentes los Consejeros Docentes: Verónica Lucía VENTRERA, Liliana Cristina FASOLI, Patricia Silvia ECHAGARAY, Mario Oscar GARCIA CARDONI (suplente), Walter Oscar LOPRESTI, Carlos Hernán BOSSHARDT, Isabel Rosa BONGIOVANNI; Consejeros por los Egresados: Fernando Agustín VILLA, Rodrigo Emilio PALMILI; Consejeros Alumnos: Emiliano Germán TORRES GALBUSERA y Gerardo Gastón HORNO MORENO, Consejero por el Personal de Apoyo Académico: Daniel José GARRO LÓPEZ.-----

Ausente con aviso Consejeros: Ana María RUIZ y Lucía MANZUR.-----

- Siendo la hora once y treinta y comprobado el quórum reglamentario, la Señora Decana procede a iniciar la sesión con la consideración de los siguientes puntos

PUNTO PRIMERO: Consideración del Acta.-----

Acta N° 13/15 (08-09-2015). Puesta a consideración, se aprueba por unanimidad. ---

PUNTO SEGUNDO: Informe de Decanato.-----

La Decana informa que a partir del 28 de setiembre comienza la Semana de la Odontología donde todos los días habrá distintos tipos de actividades cultural, académica y social. También informa que la Unidad Móvil Odontológica estará trasladándose por distintos lugares, también si refirió al acto realizado ayer con la presencia del Vice-rector de la Universidad Nacional de Cuyo, donde se entregaron distinciones a Docentes, Estudiantes y Personal de Apoyo por su participación en distintas actividades realizadas en la Unidad d Académica. También se entregará el título de "Doctor Honoris y Causa" al Dr. Jo Frencken, el día 09 de octubre próximo y será entregado por autoridades de la Universidad, es Holandés y dará un curso ese viernes y sábado en el Aula Magna.-----

PUNTO SEGUNDO: Asuntos Entrados.-----

DECANA

EXP-FOD: 16631/2015. Se toma conocimiento de lo solicitado por el Dr. Marcelo COSTANZA, referido a las fechas de los exámenes finales de la Tecnicatura en Prótesis Dental con sedes en Trelew y Comodoro Rivadavia, los días 10 y 11 de diciembre de 2015. **Se aprueba por unanimidad**-----

ACTU-FOD: 1714/2015. Se otorga AUSPICIO a la "1ra Jornada de Odontología del Hospital Militar Regional Mendoza", el 16 de octubre de 2015, en el Hospital Militar. **Se aprueba por unanimidad**-----

ACTU-FOD: 1516/2015. Se toma conocimiento lo solicitado por Secretaría Académica, sobre la situación académica del alumno Rubén Andrés AGUILAR ENRIQUEZ (DNI. 94.858.667 Registro 3463), y teniendo en cuenta sus motivos de enfermedad, este Cuerpo resuelve se anule la inscripción del mencionado estudiante, en el presente ciclo lectivo. **Se aprueba por unanimidad**-----

ACT-FOD: 1697/2015. Se otorga ADHESIÓN a las "XI Congreso Hispano-Latinoamericano de Trastornos de la Conducta Alimentaria", los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2015, en el Centro de Congresos Auditorio Ángel Bustelo. **Se aprueba por unanimidad**-----



SECRETARIA ACADEMICA

ACTU-FOD: 1601/2015. Se toma conocimiento de los programas analíticos de 3ro., 4to. y 5to. año de la Carrera de Odontología del Plan de Estudio 2014. **Se aprueba por unanimidad** -

ACTU-FOD: 1490/2015. Se toma conocimiento de la nómina del Personal Docente y de Apoyo Académico que intervendrán en el Ingreso 2016 de la Carrera y Tecnicaturas que se dictarán en esta Facultad. **Se aprueba por unanimidad** -

ACTU-FOD: 1658/2015. Se toma conocimiento lo informado por Biblioteca donde comunica que en la Revista Salud Bucal (CORA) N° 142 de 2015, figura nuestra Biblioteca dentro de las virtuales que ofrecen material bibliográfico sobre Odontología.-

ACTU-FOD: 1591/2015. Se toma conocimiento lo informado por Biblioteca donde comunica la compra y donación de bibliografía. **Se aprueba por unanimidad** -

ACTU-FOD: 1762/2015. Se toma conocimiento de seguir como adscripta en la Clínica del Paciente Discapacitado, por haber obtenido un cargo en el Hospital de Las Lajas de Neuquén.-

SECRETARIA DE POSTGRADO

ACTU-FOD: 1708/2015. Se aprueba todo lo actuado, las calificaciones de los Trabajos Finales y la nómina de Directores de dichos trabajos de la Carrera de Especialista en Endodoncia cohorte 2013-2015. **Se aprueba por unanimidad.** -

ACTU-FOD: 1690/2015. Se toma conocimiento del dictado de un Curso de Postgrado sobre "Odontología de la Primera Infancia en Odontopediatría", el 27 de noviembre de 2015, de 14:00 a 20:00 horas. **Se aprueba por unanimidad.** -

ACTU-FOD: 1687/2015. Se acepta otorgar una prórroga de SEIS (6) meses, para presentar la Tesina Final en la Carrera de Especialización en Endodoncia, a la Od. Jaquelina VERDUGO. **Se aprueba por unanimidad.** -

ACTU-FOD: 1698/2015. Se acepta otorgar una prórroga de SEIS (6) meses, para presentar la Tesina Final en la Carrera de Especialización en Endodoncia, a la Od. Alejandra Encarnación CONZA, y el monto adeudado debe ser cancelado antes de la exposición del trabajo, pudiendo abonarse en UNA (1) sola cuota en efectivo, sin los intereses correspondientes, dentro de los treinta días a partir de la fecha de notificación o bien SEIS (6) cuotas con los intereses incluidos, teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza N° 31 del 2008 del CD., que dice: *NORMAS PARA EL COBRO DE ARANCELES ARTICULO 9°: a) Todos los interesados deberán abonar un derecho de Inscripción, si así se estableciera, cuyo importe no podrá superar el 25% del arancel mensual estipulado para cada curso. b) El alumno en los cursos de larga duración deberá garantizar el pago de la totalidad de las cuotas de acuerdo a las opciones que elija: efectivo, cheques, tarjeta de crédito, documentos, etc. c) En caso de problemas de salud o traslado a otro lugar de residencia o casos de fuerza mayor, los aranceles abonados NO serán reintegrados y se lo exime de continuar el pago debiendo presentar una nota a la secretaría de posgrado para comunicar la baja. d) Las cuotas de los cursos se abonarán el día del dictado del mismo. e) Si registra quince días de atraso en el pago de la cuota del Curso, la misma sufrirá un recargo del 5%. Si incurriese en una mora en el pago de la cuota de un mes, sufrirá un recargo del 10%. Si registra una deuda de dos meses el cursante no estará habilitado a concurrir o ingresar a las clínicas hasta que no regularice su situación. f) En los cursos de larga duración y carreras de posgrado, el arancel podrá sufrir modificaciones si se registran variables en los índices inflacionarios. g) Los alumnos extranjeros de cursos o carreras de posgrado abonarán el arancel fijado pero en dólares estadounidense.* **Se aprueba por unanimidad.** -

SECRETARIA DE CIENCIA Y TÉCNICA

ACTU-FOD: 1510/2015. Se toma conocimiento de las calificaciones de los Informes Finales de los Postulantes a las Becas de Promoción por la Investigación, convocatoria 2014-2015 de la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de la UNCuyo. -



SECRETARIA DE EXTENSION

ACTU-FOD: 1619/2015. Se toma conocimiento del diseño del logo que se utilizará en las actividades de la Semana de la Odontología Latinoamericana. -----

ACTU-FOD: 1556/2015. Se toma conocimiento de las actividades que desarrollará la Unidad Móvil Odontológica durante la Semana de la Odontología Latinoamericana. ---

ACTU-FOD: 1632/2015. Se toma conocimiento del Programa de actividades que desarrollará durante la Semana de la Odontología Latinoamericana. -----

ACTU-FOD: 1608/2015. Se toma conocimiento del Proyecto "Sonríe Barrio Flores Sur" propuesto por la Secretaría Extensión Universitarias de esta Facultad. **Se aprueba por unanimidad.** -----

--- Siendo la hora catorce y no habiendo asuntos pendientes de tratamiento, se levanta la sesión, fijándose como fecha de la próxima reunión, la que será el día martes 13 de octubre a las 11:30.-----